

La Victoria

SEMANARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.º
ADMINISTRACIÓN: Mayor de Pardiñas, 42.
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 >
En id. id. un año 6'00 >
Pagando un año anticipado 5'00 >

Precios de anuncios según tarifa.

LO DE LAS SUBSISTENCIAS

No nos cansaremos, una y otra vez, un día y otro día de hablar de este asunto de tanta importancia y de tan vital interés en la actualidad y que tanto afecta, principalmente, a la clase trabajadora.

Hace ya cerca de un mes que en nuestra ciudad experimentó el precio del pan un alza de cinco céntimos en peso de 1380 gramos o sea la pieza de tres libras y, hasta ahora, o no se ha buscado o no se ha encontrado un medio adecuado y conducente para conseguir la rebaja de un artículo de tan necesario consumo.

¿Podrá obligarse a los panaderos a que reduzcan el precio de dicho artículo?

No creemos en modo alguno que deba, ni aún intentarse siquiera.

La razón es muy obvia; los panaderos han tenido necesidad de elevar el precio del pan porque ha subido el precio del trigo y de sus harinas.

¿Habrán de bajar el precio de estas los fabricantes?

Tampoco es lógico, pues si ellos han subido el precio de las harinas ha sido debido al alza que han experimentado los trigos.

Entonces, dirá el lector: ¿Qué quiere usted que se haga?

Si ni los panaderos ni los fabricantes de harinas, que son los que intervienen en la venta de éstas y elaboración del pan, pueden, ni se les debe exigir que bajen el precio, habrá que resignarse a seguir pagándole al que en la actualidad tiene y pedir a Dios que no suba más.

Pues, no señor; nosotros creemos que hay un medio para conseguir tal rebaja y se lo vamos a comunicar a nuestros lectores y, sobre todo, a indicárselo al ayuntamiento para que le ponga en práctica, pues esperamos le ha de considerar viable.

Según hemos visto en los periódicos de Salamanca la Junta provincial de subsistencias, a raíz de los sucesos ocurridos en la capital de la provincia, empezó incautándose de algunos miles de fanegas de trigo.

Consecuencia de esto ha sido el ofrecimiento hecho por los trigueros de Salamanca de proporcionar a dicha Junta 100 vagones de trigo, solicitando que cesaran las incautaciones.

Entre Peñaranda y otros pueblos del partido han puesto a disposición de mencionada Junta 25.000 fanegas de trigo para que se incaute de ellas.

Con estos antecedentes, preguntamos ahora: ¿Porqué nuestro ayuntamiento no había de solicitar de la Junta provincial de subsistencias la cesión de algunos de esos vagones de trigo para el consumo de nuestra ciudad?

Con los ofrecimientos mencionados hechos a la Junta provincial de sub-

sistencias: ¿No ha de tener Salamanca un sobrante de importancia, por lo menos relativa, después de atender al consumo de sus habitantes, hasta la próxima cosecha?

Pues si así fuera, y de ello puede enterarse nuestro ayuntamiento, muy justo y muy lógico sería que este pidiera a Salamanca algunos vagones de trigo que, al precio regulador que fijó la Junta provincial de subsistencias, pudieran dar margen para que se hiciera alguna rebaja en el precio del pan en nuestra ciudad.

Si el trigo se adquiere por ese medio más barato, el precio de las harinas sería más económico y por tanto bajaría el del pan.

Vea, pues, el ayuntamiento si puede hacer algo en este sentido y si consiguiera con ello rebajar el precio del pan merecerá el aplauso de sus administrados y muy especialmente de la clase menesterosa.

R. A.

MI PLEGARIA

Pura es la blanca azucena cuando en su tallo gentil forma las galas de abril, y el aura de aromas llena;

Puras las gotas vertidas por la aurora en sus albores, al mecerse entre las flores de sus hojas suspendidas:

Puro el maternal halago, y de la luna el reflejo cuando riela en el espejo de algún pacífico lago:

Pura es también la sonrisa del tierno niño en la infancia, y de la flor la fragancia, y de los mares la brisa:

Pura es del fiel que te ama la oración que al cielo sube: puro es, en fin, del querube el santo amor que le inflama.

Pues más pura que la flor, y las gotas del rocío, que las brisas del estío y de la aurora el albor;

Más que la risa del niño y de la luna el destello, que el amor del ángel bello y de una madre el cariño,

Eres tú, Virgen María, de tierra y cielo Señora; Por eso el alma te adora y te bendice este día.

X

Continúa Platt

privilegiada para la hilatura cardada de borras de algodón, lana y sus mezclas

(Conclusión)

Las principales ventajas de referida máquina son las siguientes:

Triple producción que la self-acting. —Economía en la mano de obra.—Idem de emplazamiento.—Idem de fuerza motriz.—Idem de desperfectos.—Gran faci-

lidad para el estiraje, aun cuando este sea de 2 o más.—Admirable regularidad tanto en la torsión de los hilos, como en su sección, elasticidad y resistencia.

Empezando por lo referente a la producción, basta con decir, que como muy bien sabe todo hilador, la operación del hilado en cualquier clase de máquina comprende o mejor dicho puede reducirse a tres periodos, que son; alimentación y estiraje, torsión y plegado, y, que durante estos dos últimos, la máquina self-acting o el torno, no hace más que torcer y después plegar el hilo producido en el primer periodo; es decir, que dichas máquinas no producen longitud de hilo mas que durante una parte del tiempo que emplean para su funcionamiento; mientras que en la «Continúa Platt», como su nombre lo indica, lo produce continuamente, con una velocidad bastante mayor que cualquiera otra máquina.

La economía de emplazamiento se ve a primera vista con solo decir que una máquina de 200 husos o puas ocupa un espacio de 1^m 32^{cm} de ancho por 11^m 42^{cm} de largo, y la fuerza motriz necesaria no excede de 2 1/2 caballos.

Por otra parte, no componiéndose dicha máquina de tan delicadas piezas como la self-acting, es indudable que las roturas y desgastes de aquella, han de ser insignificantes comparadas con las de ésta, y las pocas que se produzcan, han de ser de muy fácil arreglo y por consiguiente de muy escaso coste.

Dicha ventaja produce otra secundaria, pues se evita el que la máquina esté parada mientras se compone, a veces días, principalmente en los puntos alejados de talleres de recomposición, para los cuales es la única máquina que puede dar excelentes resultados.

En cuanto al estiraje que puede darse en esta máquina, es sorprendente.

Las mechas procedentes de las bobinas de la carda, las cuales van colocadas en los correspondientes soportes, pasan primeramente por los cilindros alimentadores, desde los que, y a una distancia de 43^{cm}, pasan por unos tubos llamados de falsa torsión, los que a su vez las entregan a otro par de cilindros, de los que pasa ya estirada a la verdadera torsión.

Estos tubos de falsa torsión llevan una polea agargantada por la que, y por mediación de un cordón y de su correspondiente linterna, reciben la velocidad deseada, para comunicar a las mechas la llamada falsa torsión, denominada así, porque esta desaparece tan pronto como entra dicha mecha en el tubo.

El estiraje se efectúa entre los dos pares de cilindros, debido a sus distintas velocidades y ayudado por la falsa torsión, la cual puede reglarse muy bien como digo más adelante, según las materias.

Durante el tiempo que permanecí en Sabadell, llegué a hilar en un estiraje de 2, 4 para obtener hilo del número 22 a 23 con mecha preparada para el núm. 36.

No solamente sirve la falsa torsión para favorecer el estiraje, sino que sirve también para bruñir y redondear el hilo despojándole de todas las impurezas y fibra muerta que es lo que da más as-

pecto al género, ventaja que no existe en ninguna otra clase de máquina de hilar.

El tubo de falsa torsión que como quedo dicho es la verdadera invención de la misma, lleva en su parte superior y a la entrada de la mecha dos puntitos salientes, los que en su movimiento circular hacen pasar la misma del uno al otro según la velocidad necesaria, comunicándola tan beneficiosa sacudida.

Dicha velocidad se regla al más alto grado de perfección por medio de un volante que va colocado a la gran testera y en el eje de la linterna, en el cual puede colocarse desde el volante de 11 pulgadas hasta el de 24, aun cuando teniendo conocimiento exacto de dicha máquina no hay necesidad de emplear volantes de más de 20 pulgadas.

La torsión real se efectúa en idéntica forma que en las demás, con la enorme ventaja de que en todos sus puntos es constante, mientras que en la self-acting, torno etc., dista mucho de serlo, por las causas que expliqué en esta revista hace algún tiempo.

Tiene la ventaja también sobre éstas, de que las puas o husos por su parte inferior giran dentro de unos depósitos que les sirven de engrase continuo en los cuales puede renovarse el aceite cuantas veces sea preciso, pudiendo servir el que se extrae por sucio con solo filtrarle.

Debido a este inmejorable sistema de engrase, si las puas se centran bien al montar la máquina, estando ésta en acción, no se nota absolutamente nada el movimiento de las mismas, hasta el punto de que si no se viera correr el cordón que las mueve, no habría quien pudiera asegurar si están o no paradas, lo cual ha causado gran admiración a cuantos lo han observado.

El plegado del hilo se efectúa por el movimiento de subida y bajada del plegador o porta-aros, cuyo movimiento se gradua según las clases y números de hilos por un piñón que mueve el excéntrico que guía todo el sistema de dicho plegador.

Esta forma de graduar la velocidad del plegado es otra ventaja muy importante de esta máquina, pues no sucede lo que en la self-acting en la que por el rudo golpe, que al efectuar el despuntaje da el plegador al descender para guiar hilo al plegado, y el que en sentido opuesto da el contra-plegador para tenderle, se originan bastantes semi-roturas de hilos, principalmente en clases delicadas, y sobre todo si el peso de las básculas es excesivo, pues aun cuando para aminorar este defecto la S^{ta} A^{me} Veroietoise inventó hace algún tiempo el «pistón amortizador del choque de básculas» siempre es otro mecanismo, al que hay que dedicar gran atención, si se desea que produzca el efecto para que fué creado.

En resumen, el hilo producido por la «Continúa Platt» es muy superior y económico por todos conceptos al procedente de otra cualquiera máquina, pues aun los ajenos a la industria textil comprenderán perfectamente, que una operación que se efectúa a intermitencias, se presta siempre a más desigualdades que la que se efectúa a continuidad, terminando por hoy diciendo, que como conse-

cuencia de las ventajas enumeradas tiene otras secundarias que sería largo de explicar, lo que no hago por ser éstas de fácil comprensión para los que cultivamos el terreno de la hilatura.

No obstante me encuentro dispuesto a darlas a conocer con toda claridad, así como cuantos datos sean necesarios para demostrar lo manifestado en el presente artículo, no pudiendo por menos de dirigir desde estas columnas mi más sincera y entusiasta felicitación por tan importante invento a la renombrada casa Platt Brothers C.º Stei (Oldham), que tan justa y universal fama ha adquirido como constructora de maquinaria textil.

JUAN BUENO DÍAZ.
Perito manufacturero textil.

Villarluengo 7—4—15.

Solemne novena y fiesta

Que en honor de María Auxiliadora celebran los P. P. Salesianos en la parroquia de Santa María, con motivo del primer centenario de la institución de su fiesta.

Todos los días a las seis y media de la tarde, Rosario, Sermón y Bendición con S. D. M.

Ayer empezó la Novena, predicando don Pablo González, el cual también será orador hoy y mañana.—Día 24.—don Segundo Estévez.—Día 25.—don Germán Moreno.—Día 26.—Señor Director del Colegio.—Los días 27, 28 y 29.—El R. P. Martel, C. M. P.

Día 30.—Fiesta de María Auxiliadora.—Mañana.—A las seis, Misa rezada.—A las siete y media, Misa de Comunión, en la que recibirán por vez primera el Pan de los Angeles, un buen número de niños del Colegio.—A las diez y media, Oficio solemne que celebrará el M. R. Sr. D. Germán Moreno, cura párroco de Santa María, haciendo el panegírico el M. R. Sr. D. Ramón Pérez Crespo.

Tarde.—A las seis, Rosario, Conferencia a los señores Cooperadores y Cooperadoras por el mismo orador de la mañana y Bendición solemne con S. D. M.—Acto seguido se organizará la procesión con la imagen de María Auxiliadora que recorrerá la Carrera, Armas, Plazuela de la Piedad, Olleros, Mayor, Plaza y Rodríguez Vidal. Vuelta a la parroquia, tendrá lugar el ofrecimiento de flores a la Virgen por los niños de la primera Comunión.

La Capilla de música del colegio interpretará, durante estos actos, un escogido programa musical.

Día 31.—A las ocho de la mañana, visita de los niños de la primera Comunión al Santuario de nuestra Señora del Castañar, donde comulgarán por segunda vez.

Por la tarde a las 8, función teatral.—El hermoso drama *Las Pistrinas* y el sainete *Un tío postizo*.

Escuela Industrial de Béjar

Relación de los alumnos de la Enseñanza general para Obreros, que han obtenido premio en las asignaturas siguientes:

Francés.—D. Hilario Rodríguez García, Premio.—D. Maximiliano García Sánchez, Accésit.

Contabilidad (1.º curso).—Don Juan Aparicio Fernández, Accésit.—Don Ulpiano Muñoz Elena, Accésit.—Don Antonio Cuesta Noreña, Accésit.

(2.º curso).—D. Isidoro Alonso Lucio, Accésit.—D. Juan Antonio Luengo Morales, Accésit.—D. Clementino García Lorenzo, Accésit.—D. Maximiliano García Sánchez, Accésit.

Dibujo geométrico (1.º curso).—D. Santos González Rodríguez, Premio.—D. Félix S. Rubio Sánchez, Accésit.

(2.º curso).—D. Ismaél Argüelles

Matlo, Premio.—D. Mariano Sánchez y Sánchez, Accésit.

(3.º curso).—D. José Gutiérrez Rodríguez, Accésit.—D. Luis Sánchez Iglesias, Accésit.

Teoría y práctica de tejidos.—D. Tomás García Bonilla, Premio.—D. Ciriaco Martín Sánchez, Premio.—Don Vicente Blazquez García, Accésit.

Dibujo artístico (1.º curso).—D. José Rodríguez Crego, Premio.—Don José R. Agero Teixidor, Accésit.—Don José Quevedo Martínez, Accésit.—Don Mateo Montero Sánchez, Accésit.

(2.º curso).—D. Jacinto Anaya Trias, Premio.—D. Francisco González Macías, Accésit.

(3.º curso).—D. Gumersindo Bosque Díaz, Premio.—D. Luis Gamo Díaz, Accésit.

PROFECÍAS BARATAS

¿Cuándo terminará la guerra?

Desde que comenzó la campaña—dice nuestro querido colega bilbaino *La Gaceta del Norte*—recibimos de continuo cartas, proyectos... y hasta proposiciones de inventos, como si nosotros fuésemos una especie de Cuerpo auxiliar de los Estados Mayores.

Y menos mal que, acostumbrada la gente a leer con toda claridad lo que al empezar las hostilidades les parecía absurdo y excitaba sus *filias* respectivas, ha cesado el chaparrón de anónimos en que se nos ponía que daba compasión!

¡Hay cada Hindenburg de ultramarinos, que quita el nipo!

Hay más de doscientas soluciones para copar al Ejército ruso, con el zar inclusive algunas de ellas.

Algunos creen que con derroche de papel de cazar moscas no hay Ejército que se les resista.

Pero lo mejor de la colección es una carta muy curiosa que vamos a publicar para que el lector vea lo que trabajan las imaginaciones.

Dice así la carta:
¿Le interesa a usted saber cuando acabará la guerra? Yo lo sé. Lo puedo demostrar matemáticamente, y tengo fe absoluta en el resultado.

¿Quiere usted seguirme un momento en mis cálculos y ver por sus propios ojos que la guerra acabará forzosa, fatalmente, el 11 del 11 (noviembre) de 1915?

Véalo usted:
Guerra de 1870 a 1871.
Acabó el 10. 5. 181.

(Designo por números los meses. El mes 5 es, pues, mayo, como el 1 es enero, el 2 febrero, el 3 marzo, etc., etc.)

Vamos a mis operaciones infalibles:
 $1870 + 1871 = 3.741$

Agrupe usted en dos grupos el último número 3.751.

Y serán 37 y 41.

Perfectamente. ¿No le dice a usted nada esto? (No, señor).

Pues es el todo, señor mfo. Véalo.

$3 + 7 = 10$
 $4 + 1 = 5$

Acabó aquella guerra, como no podía menos de suceder, el 10. 5. 1871.

Guerra de la independencia alemana, Exactamente lo mismo. Es ley inexorable, señor director.

Aquella guerra (1813 a 1814) acabó el 9. 9. 1814.

Vea como tenfa que ser así. Repita la operación de antes:

$1813 + 1814 = 2.627$

Forme los dos grupos y haga las sumas.

$3 + 6 = 9$
 $2 + 7 = 9$

¿Lo ve usted, amigo, lo ve usted? Vamos a la de ahora;

$1914 + 1915 = 3.829$

Los dos grupitos consabidos y la suma.

$3 + 8 = 11$
 $2 + 9 = 11$

Luego, según mi ley, tiene que acabar

el 11 del 11, es decir, el 11 de noviembre.

Ya veo, que echándose las usted de malicioso, pregunta: ¿Y cómo sabe usted el año en que va a acabar la guerra?

Me asombra... ¡Si está clarísimo! Si lo tiene usted delante de las narices y no lo ve... ¡Parece mentira!

Sume usted, hombre de Dios, las cifras del año en que empezó la guerra (1914) y estará usted al cabo de la calle.

$1 + 9 + 1 + 4 = 15$
Luego la guerra acabará el 11 del 11 de 1915.

Que es lo que se trataba de demostrar.

E. C.

De nuestros corresponsales

De Valdesangil

Emigración

También de este pueblo son bastantes las personas que han salido al extranjero, principalmente a América; unas en busca de medios con que atender a las más apremiantes necesidades de la vida y otras con la esperanza de hacer fortuna.

Ultimamente ha salido para la República Argentina, en donde se encuentra su esposo, una mujer y tres niños.

A oposiciones

Con el fin de tomar parte en las oposiciones a escuelas que se están verificando en Salamanca ha marchado a dicha ciudad don Santiago Cruz, maestro de niños de este pueblo.

Durante su ausencia ha quedado encargado de la escuela el señor Cura Párroco.

Los lobos

Con la muerte de las dos lobas ocurrida a principios de primavera en Sancho-tello y Lagunilla, creíase conjurado el peligro de tan feroces animales al menos en la presente temporada. Pero no ha sido así; noches pasadas, junto a las casas del pueblo mataron a un pollino, propiedad de D. Francisco Curto; en el mismo prado pastaba una vaca que sin duda acudió en su auxilio, más su intervención fué tardía y solo tuvo por efecto privar a los lobos de que se dieran un banquete, por que su compañero había perecido entre los dientes del enemigo.

De Solana de Béjar

Salto de agua.—Luz eléctrica.—Tranvía eléctrico.

Una poderosa compañía española trata de explotar un salto de agua formado a corta distancia de la laguna del Duque, cuya fuerza se calcula en unos veinte mil caballos.

Una comisión de ingenieros ha visitado el lugar a fin de hacer los estudios del mismo.

La compañía se propone dar luz eléctrica a toda la región del Barco y poner una tranvía eléctrico de Avila al Barco y Plasencia.

De Ledrada

El lunes, 17 del corriente, fué un día de desgracias para este pueblo: Por la mañana, estando herrando una caballería el vecino Ricardo González, resultó herido en una mano.

Por la tarde, estando subido en una encina para cortar leña el activo y celoso sacristan de esta parroquia, Eusebio García, tuvo la desgracia de caerse de aquella, fracturándose la pierna izquierda.

Practicó la primera cura el prestigioso médico de Peromingo, don Nicolás Antigüedad, que accidentalmente se encontraba en este pueblo.

Deseamos de todas veras que la curación del bueno de Eusebio sea rápida.

Aún más: A media tarde, estando pastando los bueyes del estanquero Domingo Revilla, se cayó uno de ellos por una trinchera, que tendrá de elevación unos 20 metros, matándose en el acto.

Se encuentra mejor de la dolencia que le aquejaba, de lo que nos alegramos, el activo médico de este pueblo don Tomás Echevarría.

Nueva farmacia

El mismo día 17 tuvimos el gusto de saludar al delegado de Farmacia del partido, don Enrique Brochín Comendador, que vino con el exclusivo fin de abrir oficialmente la Farmacia que en este pueblo tiene establecida don Víctor Casado; por la tarde el señor Casado nos obsequió con café, cigarros y licores.

Ledrada 20 de mayo de 1915.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión subsidiaria del día 20 de mayo de 1915

Empieza a las 7 y media de la noche, preside el alcalde y asisten los concejales señores Rivas, García Moral, Valle (don Aniano) y Argüelles.

Leída el acta de la anterior, es aprobada.

Una solicitud de don Pablo Cerrudo Hernández pidiendo algún socorro para poder adquirir las ropas de cama más necesarias, que le fueron quemadas por prescripción facultativa a consecuencia del fallecimiento de su esposa, pasa a informe de la comisión de Hacienda.

Se aprueba el pliego de condiciones facultativas y económicas y el plano que la Comisión de Policía y Obras presenta para la construcción de un retrete en el Parque de la Corredera.

Se acuerda que la subasta de dicha obra se celebre el día 25 del corriente, a

La casa MATEO IGLESIAS

Nuevos géneros y más baratos se han recibido para la actual y próxima estación.

En artículos para la clase trabajadora variadísimo surtido y precios muy económicos.

Aprovechar la ocasión en esta semana y os convenceréis y aprovecharéis de su realidad.

No olvidarse que este establecimiento presenta en todo tiempo, surtido y condiciones inmejorables.

las 11 y media de la mañana, en las Casas Consistoriales.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión, siendo las 8 de la noche.

EPISODIOS DE LA GUERRA

Adoración nocturna en las trincheras

Advertidos los soldados de una trinchera que al amanecer del siguiente día iban a atacar al enemigo, rogaron al capellán que les confesara.

Terminadas las confesiones quiso darles la comunión por tener que marchar a otra trinchera con igual objeto, y como ellos prefirieran comulgar al rayar el día, el capellán les propuso confiar a su guardia la Sagrada Eucaristía, que a la mañana siguiente les administraría uno de sus compañeros, que era diácono.

Aceptada la proposición, eligieron el lugar más retirado de la trinchera, y allí, en un hueco hecho en un muro y adornado con algunas ramas, colocaron el copón, montando la guardia, arrodillados de dos en dos durante toda la noche.

Al despuntar el día, acudieron a la improvisada capilla donde el diácono, emocionado al tocar con sus manos la Sagrada Hostia, les administró la comunión.

RAZON Y FE

Sumario del núm. CLXV.—Mayo 1915

Vitalidad de los movimientos orgánicos (2.º), por J. M. Ibero. — La profecía de Enoch en San Judas, por J. Azpiazu. — La Previsión y las casas baratas en 1914, por N. Noguera. — Misión social de las órdenes religiosas (4.º). Los monjes de Occidente, por J. Abadal. — El contrato de compra y venta de votos en las elecciones públicas, por P. Villada. — Recientes progresos de la Sismología, por M. M.ª S. Navarro. — Instrumentos de trabajo científico. Las enciclopedias modernas, por Z. García Villada. — Un gran teólogo, por A. Pérez Goyena. — Boletín Canónico: S. C. del Concilio: Sobre el uso de condimentos de grasa en España. Voto del Consultor. — Sobre los estudios de los religiosos. — S. Penitenciaría Apostólica: Facultades concedidas durante la guerra a los capellanes castrenses y a los demás sacerdotes que por cualquier título pertenezcan al ejército, y mientras lo acompañen. — S. C. de los Sacramentos: Celebración de la Misa *per modum actus* fuera de lugar sagrado, por J. B. Ferreres. — Boletín legal: 1.º de enero a 1.º de abril de 1915, por F. López del Vallado. — Examen de libros: Algunas Pastorales de Cuaresma y de entrada solemne, por P. Villada. — Prácticas químicas para cátedras y laboratorios, por M. Sánchez Durán. — La paz constantiniana y el catolicismo, por Z. García Villada. — Noticias bibliográficas (véase la página 2.ª de la cubierta). — Noticias generales: Roma, España, Méjico, Panamá, Estados Unidos, Portugal, Grecia, Bulgaria-Servia, Japón, China, Filipinas. La guerra europea, por A. Pérez Goyena. — Variedades: Dirección Nacional de la «Acción social católica». Reglamento del Secretariado Agrícola. — Obras recibidas en la Redacción.

LOS NIÑOS

REVISTA ILUSTRADA

Hemos recibido el número 16 de esta hermosa Revista quincenal para niños, que nuestro paisano, antiguo y buen amigo el infatigable y laborioso don Angel Bueno publica en Madrid.

Es muy interesante y amena, con profusión de grabados, regalos en cada uno de los números y premios para los niños, en los diversos concursos que celebra.

Su texto, absolutamente moral, como a quien está dedicado, deleita a la par que instruye a los niños y aun a los mayores.

Felicitemos a nuestro querido amigo por la hermosa presentación de esta Revista, que tanto bien puede hacer en el hogar doméstico, y recomendamos a nuestros lectores tan excelente publicación de un paisano, digno por todos conceptos de ayuda en su infatigable labor.

La suscripción solo cuesta 2,50 pts al año.

Dirección—Divino Pastor, 26, Madrid.

Sueltos y Noticias

Se han acercado varias personas a nuestra redacción manifestándonos que en el «Parque» varios jóvenes, de trece a diez y seis años, se solazan por las tardes cometiendo toda clase de actos reñidos con la moral y profiriendo palabras indecorosas con lo cual molestan y escandalizan a las personas que acostumbran a pasear allí a dichas horas.

Llamamos la atención de la autoridad municipal sobre ello, para que dé órdenes terminantes a sus subordinados, con el fin de que eviten esos escándalos que tanto desdican de una población culta y que son solo propios del Rif o de la Hontencia.

El domingo 23, a las 3 y media, en las Hermanitas, Junta de la V. O. T.

A continuación de esta, celebrará Junta extraordinaria el Apostolado de la Oración.

El más poderoso tónico y reconstituyente es el

“ENERGOL,”

preparado por

Rodríguez Zúñiga

farmacéutico.—BÉJAR

Ayer a las 7 de la tarde estando probando una escopeta en el puente de Batecas Manuel Francés, de 16 años, tuvo la mala suerte de hacer blanco con uno de los proyectiles en la región tibial de la pierna derecha del guarda de consumos, Segundo García.

Las autoridades entienden en el hecho.

Trajes baratísimos de verano para caballeros en la sastrería de Rodilla.

Hemos recibido un atento B. L. M. de nuestro querido amigo y paisano el doctor don Toribio Zúñiga Cerrudo, participándonos el traslado de su oficina de farmacia a la calle de Hortaleza, 17, por las obras de la Gran Vía.

Agradecemos al señor Zúñiga Cerrudo la atención y le deseamos muchas prosperidades en su nueva farmacia.

En los Almacenes Daniel R. Arias, están verificándose importantes reformas para dar mayores comodidades al público.

Don Esteban Tapia, Procurador de los Tribunales, participa a sus amigos y clientes que ha trasladado su domicilio a los Portales de la Plaza Mayor, n.º 23

La Compañía de M. C. P. y Oeste de España ha realizado recientemente una reforma en varios de los coches mixtos de pasillo central que circulaban en sus

C. CALVO — SASTRERIA — Mayor de Pardinas, 88, BÉJAR Altas novedades en Pañería

líneas, y que actualmente tienen el pasillo lateral corrido, habiéndose renovado la tapicería, asientos, decorado, como igualmente el lavabo-tocador, quedando con mayores comodidades que las que tenían anteriormente.

Se alquila el piso 2.º de la casa número 45 de la calle Mayor (Portales de Pizarro) y

Se vende la del número 7 de la misma calle. Para tratar de precio y condiciones deben entenderse con D. Basilio de la Rua.

COLONIA BEJARANA DE SALAMANCA.—En Junta directiva celebrada en el domicilio del señor Presidente don Celestino M. Argenta el día 16 del actual, tomaron posesión de los cargos de Vicepresidente y Vocal respectivamente D. Dionisio Prieto Oviedo y D. Lucas Muñoz Guerrero, haciéndose cargo de la presidencia interinamente por ausencia de Salamanca del señor Argenta, el Vicepresidente señor Prieto.

También se acordó el ingreso de los fondos de la Sociedad en la caja de Ahorros a nombre de «LA COLONIA BEJARANA»; según indica el reglamento;

Lo cual se pone en conocimiento de todos los señores Socios y personas interesadas en la buena marcha de esta sociedad.

El Presidente Accidental, Dionisio Prieto.

El jueves llegó de Salamanca nuestro particular amigo el M. I. señor Arcipreste de aquella Catedral, don Valentin Domínguez.

Sea bien venido.

El acreditado Cirujano-Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid D. Angel Sánchez, ofrece al público sus servicios profesionales.

Sánchez Ocaña, n.º 51, principal Béjar.

La *Gaceta* ha publicado el anuncio para la provisión por concurso del cargo de Inspector provincial de Sanidad de esta provincia, vacante a virtud de haber sido ascendido el que hasta en la actualidad lo desempeñaba nuestro querido amigo D. Celestino Martín Argenta.

Dámosle nuestra enhorabuena.

Se ha dispuesto por la Dirección General de Primera Enseñanza que se conceda dispensa de edad para tomar parte en oposiciones a escuelas nacionales a los aspirantes que no hayan cumplido veintiún años y estén próximos a ser llamados a filas en el Ejército.

VERANEANTES

Se arriendan tres casas de campo en el sitio mejor de Béjar: Informes **D. Sixto R. Díaz.—Béjar**

Hemos tenido el gusto de leer en *El Diario de Huelva*, el hermoso discurso que en la fiesta del árbol, verificada recientemente en Ayamonte, pronunció el ilustrado Oficial de Telégrafos y profesor del Colegio Contemporáneo, don Evaristo del Brio, sintiendo que su mucha extensión no nos permita reproducirlo.

Felicitemos a nuestro buen amigo señor del Brio por el halagüeño éxito logrado, y hacemos nuestros los elogios merecidísimos que se le tributan.

Estando jugando días pasados dos hermanitas, hijas de nuestro amigo don Ricardo Cascón, el mayor de ellos cojió unas tijeras y dió un golpe con ellas a su

hermanita, niña de 12 meses, produciéndola una herida de consideración en un ojo.

Los padres se trasladaron con la niña inmediatamente a Madrid, en donde se halla la última sometida al tratamiento de un especialista.

Deseamos la pronta y total curación de la enfermita.

Se vende o arrienda

una casa sita en Santa María con vistas al Mediodía, frente a los Salesianos y por el Norte a la calle de los Curas.

Para tratar de precio y condiciones con don Joaquín Martín, Puerta de Avila, número 2.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia, de acuerdo con la Representación de la Compañía arrendataria de tabacos, se ha dispuesto que por el Inspector técnico de la Renta del Timbre, don Lorenzo González Lozano, se gire una visita de inspección a las corporaciones y entidades de los pueblos de los partidos judiciales de Béjar y Sequeros.

El martes regresó de Madrid el vizconde de San Javier, encargándose el mismo día del mando de la provincia.

Se arrienda

un magnífico piso principal, con toda clase de comodidades, independiente, en 8 duros mensuales, y con corral, cuadras y cochera en 10 duros.

Plazuela de Mansilla, 2.

Por el Rectorado de Salamanca se ha trasladado al alcalde de Sorihuela, una orden referente a indemnización por casa habitación al maestro de dicho pueblo, D. Basilio Martín.

Hasta el día 31 del actual se puede pagar la contribución, sin recargo.

Mañana, domingo, desde las cuatro de la tarde hasta las diez de la noche, estarán de guardia, para el servicio público, las farmacias de la señora viuda de Poyo y del doctor Brochín.

Se dan lecciones de Solfeo, Piano, Canto y Armonía Informarán, Fonda España

Movimiento demográfico de esta población durante los últimos ocho días:

Nacimientos: Francisca Estévez Bello, Joaquín González Sánchez, Pedro González Tejeda, Anastasio Bonifacio Gómez Jiménez, Pedro Alonso Romero, Fernando Rodilla García, Aniceta Cejuela Sánchez, Félix Blázquez Domínguez, Balbina Garrido Lobo y Emilia García y García.

Defunciones: Ramona Martín Sánchez, casada, de 64 años; Rosa Tabares Rodríguez, viuda, de 74; María Herrero Calles, de 3, y Andrés Martín Sánchez, de 22 días.

Matrimonios: Vicente Gutiérrez Sánchez con Bonifacia Flor Martín; Segundo Martín-Mateos Santiago con María Josefa González Andrada; Apolinar Martín González con Eugenia Concepción Ortín Estañón, y Juan Pouzols Rubio con Lucía Jiménez López.

Se cumplieron también nuestros pronósticos atmosféricos de la anterior semana, pero no ha tronado.

La próxima será en general, de buen tiempo, aunque no tardará en llover.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

SASTRERIA RODILLA Esmerada confección. — Traje completo de 40 a 70 pesetas. — Impermeables ingleses de 35 pesetas a 125, se reciben encargos.—Plazuela del Solano.

SECCION DE ANUNCIOS

Juan de la Rúa

Calzado de todas clases de acreditadas fábricas.
Ultramarinos finos.
Objetos de electricidad y representante de máquinas eléctricas.
41, Mayor de Pardiñas, 41

Disponible



RELOJERÍA Y ÓPTICA

DE

ENRIQUE JIMÉNEZ MARTÍN

Casa fundada en 1870

“Cyrus,, El mejor reloj de precisión.
“Cyrus,, El más elegante y duradero.
“Cyrus,, El reloj de más fama.
“Cyrus,, El más fino y exacto.
Si tenéis un reloj “Cyrus,, la hora fija la tendréis siempre.

Agente exclusivo en Béjar

ENRIQUE JIMÉNEZ

46, Sánchez Ocaña, 46

FLORES DEL CASTAÑAR

Agua de Colonia extrafina
2 pesetas litro.

Elixir alcoholental
1 peseta frasco.

Alcohol desnaturalizado
marca **SOL**

1 peseta litro, con casco 1'25.

Unico depositario de la Unión alcoholera Española

FARMACIA RODRÍGUEZ ZÚNIGA

Disponible

CAJA CON TRES PASTILLAS, 75 CTS.

JABÓN COMPLEMENTAMENTE NEUTRO

Nueva tintorería madrileña movida a vapor de

MANUEL COLEYA

García Barrado, 32, antes Rúa, Salamanca

Esta acreditada casa tiñe con perfección los cien mil colores, sin necesidad de deshacer las prendas por disponer de maquinaria para ello.

Casa de confianza en limpiezas en seco; tiñe y limpia los pañuelos de crespón, por delicados que sean sus tejidos y colores.

Especialidad en limpiar y teñir manteos y sotonas para señores sacerdotes.

Sucursales, en Zamora: San Torcuato, núm. 16.
— Ciudad-Rodrigo: Plaza Mayor, núm. 26. — Béjar: Sánchez Ocaña, núm. 45, viuda de Cancho.

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

SO CIEDAD DE FREVISIÓN Y CAJA DE AHOOROS POPULAR

Funciona bajo la inspección del Estado español

Legalmente autorizada en España

con fecha 26 de agosto de 1902

Domicilio social: calle de Alcalá, 38 MADRID

REPRESENTANTE:

Pedro Miñana Regadera

Puerta de Avila, 7, BÉJAR, (Salamanca)



GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPANÍA INGLESA ANÓNIMA DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO	1903.—Ptas.	217.206.052
	1913.—	266.389.784

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Ptas. 761.174.075

Beneficios declarados en 1910, Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES

(edificio propiedad de la Compañía)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA:

Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID

(edificio propiedad de la Compañía)

Delegados generales para España: Sres. G. & D. SMITHER,

DIRECTORES DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España

Crédit Lyonnais

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca.

Inspector en la Provincia de Salamanca:

DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR

Anuncio autorizado el 10 de julio de 1914 por la Comisaría General de Seguros

EN CANDELARIO partido de Béjar provincia de Salamanca.

Se cede en venta o en arriendo una panadería (en la actualidad trabajando y con 70 años de existencia) montada con los últimos adelantos y movidas sus máquinas por fuerza hidráulica.

Para tratar de precio y condiciones dirigirse a su dueño

Don Salvador Campo

que habita en dicha villa.

Disponible

“LA PATERNAL”

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
FUNDADA EN 1843

Establecida en París: Rue Menars, núm. 4

Delegación General en España: Madrid, Plaza del Príncipe Alfonso, 14.

GARANTÍAS

Capital social enteramente suscrito	FRANCOS	6.000.000
Del que hay desembolsado el 40 % o sea 2.400.000 francos.		0
Reservas en 31 de diciembre de 1912		9.470.00
Primas en cartera en igual fecha.		96.671.075
Total.		112.141.075

Esta Compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España. Los 70 años de antigüedad de esta Compañía cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 67 años, su importante capital, la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende a francos 161.320.454 en 31 de diciembre de 1912, la recomiendan al favor del público.

La Compañía «LA PATERNAL» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el Sub-Director nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, provincia de Salamanca, Piedrahita y Barco de Avila, provincia de Avila, Hervás y Plasencia, provincia de Cáceres.

Don Crisanto Rodríguez González

Plaza Mayor, núm. 1.—BÉJAR

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 16 de agosto y 22 de octubre de 1913

Julian Muñoz Sánchez

Constructor y director de obras

Se hacen proyectos y presupuestos de edificaciones completas, encargándose de las mismas, sea por administración o por contrata

Provincia de _____

Sr. D. _____